



Instituto San Francisco de Asís

MODELO DE NACIONES UNIDAS 2024







Invitamos al Instituto La Salette a participar del Primer Modelo de Naciones Unidas:

Fecha: 23 y 24 de septiembre

Horario: 8:00 hs. a 13,30 hs.

Dirección: Ingreso por Ciudad de la Paz, esquina García del Río





DINÁMICA ASAMBLEA ONU

Primera jornada lunes 23 de septiembre:

- 8,00 Hs.: Llegada de las delegaciones y acreditación. Recepción de estudiantes y ubicación en los espacios correspondientes en el área exclusiva del gimnasio.
- 8,30 9,00 Hs: Apertura de la Asamblea General. Ingreso y discurso de mesa de presidencia. Lectura de los discursos de las delegaciones de acuerdo con la lista de oradores y realización de interpelaciones correspondientes a cada delegación.
- 10,30 Hs. Primer cuarto intermedio (Descanso Buffet)
- 11,00 Hs: Se reinicia el debate general con la misma dinámica (Lectura de discursos e interpelaciones).
- 12, 00 Hs: Segundo cuarto intermedio.
- 12,30 Hs: Inicio del último tramo del debate general (Lectura de discursos que resten, interpelaciones y ejercicio del derecho a réplica).
- 13, 15 13,30 Hs: Finalización y cierre de la primera jornada.

Segunda jornada martes 24 de septiembre:

- 8,00 Hs.: Ingreso de alumnos. Recepción de las delegaciones.
- 8,30 9,00 Hs.: Debates regionales para redactar el anteproyecto de resolución. Negociaciones informales y búsqueda de avales.
- 11,00 Hs.: Primer cuarto intermedio (Descanso Buffet).
- 11,30 Hs.: Presentación de los proyectos de resolución. Selección del Anteproyecto con mayor cantidad de avales.
- 12,00 Hs.: Inicio Asamblea general debate y lectura del anteproyecto de resolución con más avales. Debate. Lectura y argumentación a favor y en contra del anteproyecto. Votación.
- 13,00 hs. Clausura del modelo menciones cierre final.
- 13,30 Hs.: Finalización y cierre de la segunda jornada.

Los y las estudiantes ingresan y egresan por Ciudad de la Paz y el buffet estará a cargo de los y las estudiantes de los quintos años.





OBJETIVOS DEL MODELO

Los Modelos de Naciones Unidas constituyen simulacros significativos pedagógicamente ya que favorecen la capacitación académica de los participantes y el desarrollo de habilidades como la oratoria, la retórica, la negociación, la resolución pacífica de conflictos, la redacción de documentos, la construcción de consenso, el manejo de situaciones críticas, acuerdos y cooperación, muy útiles para la vida personal y profesional de quienes han participado.

En la simulación los participantes representan a diplomáticos de los diferentes estados miembro de las Naciones Unidas. En tal sentido, deben capacitarse en temas relacionados con la política internacional, política interior, cultura, religiones, economía y sociedad de las naciones que les toca representar, para debatir y resolver temas contemporáneos.

Los delegados participantes representan al país asignado en las sesiones de la Asamblea General, utilizando un reglamento similar al de Naciones Unidas y siguiendo el ceremonial y protocolo vigentes.

El desarrollo de este tipo de modelos contempla la agenda actual de las Naciones Unidas e impulsa a los participantes a encontrar soluciones concretas y efectivas a los tópicos que se debaten.

En este modelo el tema a tratar será el conflicto Israel-Palestina.

En cuanto a los valores, resulta fundamental mantener los objetivos que dieron sustento al nacimiento de las Naciones Unidas plasmados en su Carta Fundacional. Ellos son:

- Mantener de la paz y seguridad internacionales.
- Fomentar relaciones de amistad, basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos.
- Promover la cooperación internacional.
- Estimular el respeto a los derechos humanos.
- Propiciar el progreso económico y social de todos los pueblos.

ETAPAS DE LA PREPARACIÓN DE LOS MODELOS DE NACIONES UNIDAS

La primera etapa en la preparación de los modelos de Naciones Unidas consiste en obtener la información necesaria respecto del país representado para abordar el juego de simulación. Deben investigar, leer y luego formular sus argumentos.

Mientras se lleva a cabo la investigación, el delegado no debe perder de vista en ningún momento que su principal meta es representar a su país lo más fielmente posible. Para lograrlo, es necesario investigar tres áreas diferentes: el país a representar y sus posiciones, el sistema de Naciones Unidas y los tópicos a ser debatidos.

RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PAÍS

Es necesario que el estudiante se informe acerca del país representado para que pueda abordar cualquier asunto que surja en la dinámica del juego, de la misma manera que lo haría un verdadero delegado ante Naciones Unidas.





INVESTIGACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

Para investigar sobre las Naciones Unidas es necesario:

- Visitar el sitio web de ONU con dos enlaces muy importantes y útiles dentro del sitio.
- Leer sobre sucesos recientes en la página del Centro de Noticias de las Naciones Unidas, donde se informa diariamente sobre toda actividad de la organización.
- Consultar la bibliografía publicada por ONU sobre información general o informes específicos por tema o región en el CINU.

INVESTIGACIÓN SOBRE LOS TÓPICOS

Una vez dominado el país y el sistema de Naciones Unidas, los delegados deberán abocarse a la investigación de los distintos temas de agenda o tópicos que el modelo plantea para el juego de simulación.

Para ello, los delegados deben:

- Chequear las noticias y los recursos periodísticos a fin de conocer los sucesos recientes acerca de los temas de agenda.
- Sobre los tópicos a desarrollar, tener en cuenta que respondan al mismo gobierno vigente al momento de la simulación.

Con toda la documentación acumulada los alumnos deberán elaborar un Documento de Posición por cada tópico, que servirá de base para la elaboración de los discursos durante el debate en general de los temas que se expondrán durante las sesiones.





DISCURSO Y DOCUMENTO DE POSICIÓN

El discurso y el documento de posición son escritos donde la delegación deja plasmados su trabajo y su postura. En estos documentos se manifiesta de manera clara y concisa la posición política de un Estado en relación con cada uno de los temas que serán tratados durante el modelo. En tal sentido, cada delegación deberá presentar un discurso y un documento de posición con respecto al conflicto abordado.

La redacción de este documento permite a la delegación aunar criterios entre sus distintos integrantes y organizar las tareas de investigación.

Es indispensable que el discurso y el documento sean escritos por los estudiantes. La tarea de redactar los documentos les impone la necesidad de tomar posición y los dotará de las herramientas para conducirse durante el desarrollo del modelo. Será el estudiante que asuma el rol de Embajador quien debe colaborar con todos sus delegados para mantener la coherencia en la postura ante los diferentes órganos representados y, a la vez, dominar toda la información referida a los distintos tópicos propuestos por el modelo a fin de defender, representar, resolver o proponer de acuerdo con la dinámica propuesta durante el juego.

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Las Naciones Unidas elaboran Resoluciones no leyes. Una resolución es una de las maneras más apropiadas de aplicar la presión política en los Estados miembros, o de expresar una opinión acerca de una cuestión importante o de recomendar que una acción sea tomada por las Naciones Unidas o por algún órgano, comisión o agencia (organismo especializado).

Una delegación o grupo de delegaciones elaborará las resoluciones una vez terminado el debate en general sobre el tópico a tratar. El objetivo es presentar un proyecto de resolución a mesa de aprobación regional para intentar que sea el Proyecto que se trate en el debate en Asamblea General.

En las Naciones Unidas las resoluciones son elaboradas por los representantes que las delegaciones tienen en los distintos Comités o Comisiones regionales, y luego de ser presentadas al órgano respectivo, son votadas.

La resolución debe ser clara, concisa y cumplir con todos los requerimientos formales.

Cada proyecto de resolución consta de 3 partes:

- Encabezamiento
- Párrafos de carácter pre ambulatorio
- Párrafos de carácter operativo





DISTINCIONES

Al finalizar el simulacro se otorgarán menciones al rol desempeñado por el embajador, al contenido y lectura del discurso, a la argumentación en el debate en Asamblea General y Regional y a la capacidad de acuerdo y negociación de las delegaciones.

Para esto se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Promover formas de solidaridad entre pueblos teniendo en cuenta la autodeterminación, particularidades y posturas de las naciones involucradas.
- Proponer una visión abarcativa e integral del conflicto.
- Que se brinden datos fehacientes (medidas, políticas, estadísticas, proyecciones, etc.)
- Que se debatan y propongan abordajes originales de la situación mundial actual y del conflicto en particular.
- Que se contemple el respeto a la diversidad cultural y la tolerancia.
- Que las propuestas sean realistas y factibles.
- Que se involucre directa o indirectamente a diferentes naciones.
- Proponer metas y proyección a corto, mediano y largo plazo.
- Que la postura y propuestas estén acordes con los principios fundamentales de la ONU (diversidad cultural, derechos humanos, libertad de expresión, acceso a la educación y salud, acceso a la información).